

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7738** NAVIERA ARMAS, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a una Junta General Extraordinaria de la entidad "Naviera Armas, S.A.", a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 20 de diciembre de 2021, a las 9:30 a.m. horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Otorgamiento de garantías personales en favor de la entidad "Anarafe, S.L.", para garantizar el importe de los bonos que emitirá dicha entidad, así como para garantizar cualquier instrumento de deuda u obligación de cualquier entidad integrada en el Grupo Bahía de las Isletas o, en su caso, ratificación de las garantías personales otorgadas.

Segundo.- Constitución de hipotecas navales, o constitución cualquier otra garantía real, en garantía de los bonos que emitirá "Anarafe, S.L.", así como en garantía cualquier instrumento de deuda u obligación de cualquier entidad integrada en el Grupo Bahía de las Isletas o, en su caso, ratificación de las hipotecas o garantías reales otorgadas.

Tercero.- Suscripción de contratos y/o documentos vinculados con la refinanciación de la deuda de la sociedad y/o del Grupo Bahía de Las Isletas.

Cuarto.- Aportación de socios a fondos propios mediante compensación de créditos.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo, Antonio Armas Fernández.

ID: A210061957-1